

---

---

# PRÁCTICUM V

---

---

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
CURSO 2020/21

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: Prácticum V			
CÓDIGO: 5260031		CARÁCTER: Prácticas externas	
		Créditos ECTS	Horas
	Totales	24	600
	No Presenciales	2	50
	Presenciales	22	550
	Docencia gran grupo	0	0
	Docencia pequeño grupo	0.3	8
CURSO: Cuarto	Periodo temporal en el que se imparte: Segundo cuatrimestre		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja		URL: <a href="http://www.enfermeriadesevilla.org">www.enfermeriadesevilla.org</a>	

## DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

HORARIOS DE TUTORÍAS (SIEMPRE PREVIA CITA):

Dos posibilidades:

- **Presencial:** Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del/la Profesor/a y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. O todos los días de clase, al finalizar la misma.
- **Virtual:** Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESOR TITULAR: José Miguel Robles Romero (Tutor Académico)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:jmrobles@cruzroja.es">jmrobles@cruzroja.es</a>
COORDINADORA DE PRÁCTICAS: Rocío Velasco Sanz (Coordinadora Prácticas Hospitalarias)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:rociovs@cruzroja.es">rociovs@cruzroja.es</a>
PROFESOR COLABORADOR: Alejandro García Díaz (Coordinador Prácticas Atención Primaria)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:algadi@cruzroja.es">algadi@cruzroja.es</a>
PROFESORA COLABORADORA: Macarena Romero Martín (Responsable Sesiones Clínicas)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:mromero@cruzroja.es">mromero@cruzroja.es</a>
PROFESOR COLABORADOR: Raúl Martos García (Coordinador ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:rmartos@cruzroja.es">rmartos@cruzroja.es</a>
PROFESORA COLABORADORA: Lucía Ramírez Baena (Profesora ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:luraba@cruzroja.es">luraba@cruzroja.es</a>
PROFESOR COLABORADOR: Javier Portero Prados (Profesor ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:jportero@cruzroja.es">jportero@cruzroja.es</a>
PROFESOR COLABORADOR: José Antonio Ponce (Profesor ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:japonce@cruzroja.es">japonce@cruzroja.es</a>
PROFESORA COLABORADORA: Isabel Rodríguez Gallego (Profesora ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:isroga@cruzroja.es">isroga@cruzroja.es</a>
PROFESOR COLABORADOR: Manuel Pabón Carrasco (Profesor ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:mpabon@cruzroja.es">mpabon@cruzroja.es</a>
PROFESORA COLABORADORA: Rocío Cándida Romero González (Profesora ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:rorogo@cruzroja.es">rorogo@cruzroja.es</a>
PROFESOR COLABORADOR: Juan Antonio Fernández López (Profesor ECOE)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:jafdez@cruzroja.es">jafdez@cruzroja.es</a>

PROFESOR COLABORADOR: Francisco Hernández Gallego (Profesor ECOE)

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [fjhernandez@cruzroja.es](mailto:fjhernandez@cruzroja.es)

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Enfermería como profesión tiene como principal protagonista a la persona. Su objetivo es ayudar a los individuos a mantener y conseguir un nivel óptimo de bienestar y salud, utilizando un proceso científico de resolución de los problemas.

Las prácticas clínicas son una herramienta imprescindible para la consecución de los objetivos docentes, definidos para la formación integral de los estudiantes y para que éstos tomen contacto con la realidad asistencial.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Es recomendable haber superado el Prácticum I, II, III y IV, Historia, Teoría y Métodos de Enfermería I y II, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Fisiopatología, Enfermería Clínica I y II. Además de tener destrezas en el manejo de relaciones interpersonales; ciertas actitudes anticipadas mejoraran considerablemente el aprovechamiento de lo que se proporciona en el Grado. Estos serían: interés y motivación por profundizar en el aprendizaje, reflexión y crítica para cuestionar y mejorar lo que se enseña y realiza en la profesión, respeto y honradez en las relaciones con los demás.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En el Prácticum V se integran los conocimientos y aplicaciones prácticas de complejidad media, necesarias para el cuidado del enfermo y así adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores/as clínicos/as, en centros acreditados para la formación universitaria, Hospitalarios, de Atención Primaria y Socio-Sanitarios.

RECOMENDACIONES:

Un Prácticum es un período de prácticas en el que el alumnado experimenta la labor de la enfermera en el contexto real de un centro sanitario, desarrollando las tareas propias de un profesional de la enfermería con distintos grados de autonomía y tutorización. El Prácticum representa una oportunidad para consolidar la formación, reflexionar sobre la propia competencia profesional y el proceso formativo, desarrollar habilidades e integrar conocimientos.

El desarrollo del Prácticum en Enfermería está íntimamente ligado a lo que el/la alumno/a ha debido de aprender en las asignaturas teóricas. Los/las alumnos/as intervendrán en los Procesos de Atención de Enfermería del centro sanitario donde se desarrollan las prácticas, por lo que verán inmediatamente los resultados del aprendizaje.

El Prácticum aporta una visión general de la profesión, lo que redundará en un aumento de la motivación para estudiar Enfermería.

Las prácticas son muy comprometidas y delicadas, por dos razones:

- Se desarrollan en un entorno que no es especialmente académico e implica a personal no docente, desde enfermeras ya graduadas hasta los propios pacientes.
- Implican la posibilidad de ver el sufrimiento humano, que puede afectar al alumnado debido a su juventud y poca experiencia.

Esta asignatura, así como el resto, podrá verse sujeta a modificaciones según evolucione la enfermedad. Todas ellas estarán siempre enmarcadas en las recomendaciones que dicte las autoridades sanitarias y/o universitarias, pudiendo modificarse los escenarios durante el propio curso.

Debido a esto se prevén tres tipos de escenarios para este curso 2020-2021:

escenario previsto A (presencialidad total);

escenario previsto B (presencialidad adaptada);

escenario previsto C (presencialidad restringida).

## **2. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS**

Al finalizar las prácticas, el alumnado será capaz de:

- 1) Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- 2) Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum I, II, III, IV y V.

3) Actuar como miembro del equipo de salud:

- Conociendo la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del hospital.
  - Comprendiendo la organización del equipo que funcionan la unidad.
  - Teniendo conocimiento de la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro.
- 4) Evaluar los conocimientos adquiridos en el Servicio mediante una descripción de los objetivos cubiertos en las prácticas realizadas.

### **3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

3.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

3.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

3.6 Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

3.8 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.

3.13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

3.14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

3.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

3.23 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

3.26 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan: incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

### **4. BLOQUES TEMÁTICOS.**

#### BLOQUE I

Prácticas clínicas profesionales en Centros Sanitarios Hospitalarios y de Atención Primaria en los que el alumnado desarrolle competencias profesionales y ponga en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en un contexto clínico real.

#### BLOQUE II

Talleres en pequeños grupos con contenidos teórico-prácticos de situaciones clínicas relacionados con la práctica asistencial.

### **5. TEMARIO DESARROLLADO**

#### BLOQUE I

Prácticas clínicas profesionales, en forma de rotatorio clínico y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

## BLOQUE II

Talleres teórico-prácticos sobre las siguientes temáticas:

- 1) Sesión de Casos Clínicos.
- 2) ECOE.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Prácticas Clínicas:

La formación práctica permite que el alumnado desarrolle competencias relacionadas con la toma de decisiones clínicas, la comunicación interpersonal, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y con los valores profesionales de respeto a la autonomía y la dignidad de la persona.

Debemos tener presente siempre los posibles cambios que puedan producirse si existiera un cambio de escenario, como se explicó anteriormente.

### Examen de Competencias Objetivo y Estructurado (EEOE):

El EEOE es una prueba de competencias objetiva y estructurada. Consiste en un itinerario por diferentes estaciones donde el alumnado tiene que enfrentarse a distintas situaciones clínicas, para la demostración simulada de competencias adquiridas.

En caso de que nos encontráramos con el escenario B o C se realizaría una prueba teórica donde se cubrirían las competencias mediante pruebas virtuales diseñadas específicamente.

### Trabajo Autónomo:

Memoria de tareas que le sirve al alumnado para reflexionar sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas, pudiendo referirse a profesionales, personas cuidadoras, contexto y a uno/a mismo/a.

Se trata de focalizar y especificar los ámbitos personales de aprendizaje, experiencias vividas y observadas, que han servido para ampliar nuestro conocimiento sobre la profesión, comprender y conectar los conocimientos previamente adquiridos, favoreciendo así la paulatina adquisición de competencias profesionales.

- Diario Reflexivo: instrumento que le sirve al alumnado para reflexionar y recoger datos de manera continuada y sistemática sobre la experiencia de prácticas. Va a permitir que el desarrollo de las prácticas profesionales no se convierta en una mera reproducción de la actividad profesional, sino que esto sirva como punto de partida para analizar los problemas, cuestionarse las estrategias utilizadas para resolverlas, evidenciando el proceso de reflexión utilizado y los conocimientos disponibles. Se realizará un diario reflexivo por rotatorio, teniendo en cuenta que el Prácticum V tiene dos rotatorios.
- Informe Final: El informe final es un documento que resume la trayectoria y los resultados de un estudiante en un determinado centro de prácticas y que incluye, tanto experiencias del propio estudiante, como evidencia de sus resultados. Se realizará un informe final por rotatorio, teniendo en cuenta que el Prácticum V tiene dos rotatorios.
- Sesiones de Casos Clínicos: El objetivo es aplicar la metodología y taxonomía enfermera a la práctica asistencial. La actividad consistirá en identificar un caso del entorno de práctica clínicas y realizar un Proceso Enfermero (PE) individualizado tanto al usuario como al cuidador/familiar. Se trata de proporcionar una atención holística desarrollando las cinco fases del PE.

## **7. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.**

- Smith, S. F., Duell, D. J., & Martin, B. C. (7ª Ed.). (2009). Técnicas de Enfermería

Clínica: De las técnicas Básicas a las Avanzadas. Madrid, España: Editorial Pearson.

- Perry, A., & Potter, P. (4ª Ed.). (1998). Guía Clínica de Enfermería. Técnicas y Procedimientos Básicos. Madrid, España: Editorial Harcourt.
- Kozier, B., Erb, G., Blais, K., & Johnson, J. (4ª Ed.). (2000). Técnicas en Enfermería Clínica. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.

## 8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el periodo de prácticas, se evaluará si el alumnado ha logrado las competencias específicas de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de Prácticas establecidas. Para ello, el/a alumno/a dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas.

Este proceso de evaluación podrá verse alterado en el caso de que se modifique el escenario A B (presencialidad adaptada), o C (presencialidad restringida), teniendo que adaptarse a las circunstancias que recurran, pudiendo contemplar incluso la suspensión de las prácticas clínicas.

### Evaluación de las Prácticas Clínicas:

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por cada una de las unidades asistenciales, en base a los criterios de evaluación aprobados por este Centro.

Se realizará una evaluación continua de obtención de competencias, por los/las tutores/as clínicos/as, y/o profesorado Coordinador, mediante la observación directa y registro en una rúbrica, que se encuentra a disposición del alumnado.

El informe negativo, de una determinada unidad, conlleva tener que superar dicha calificación mediante la repetición de las Prácticas. Las únicas faltas de asistencia a prácticas recuperables, son aquellas que se produzcan por la enfermedad del/la alumno/a (teniendo que aportar justificante médico de la misma). Estas faltas se recuperarán durante el mes de Junio.

Las faltas a prácticas que no sean por el motivo del punto anterior, no se podrán recuperar hasta el mes de Septiembre; apareciendo la calificación del área de prácticas en la convocatoria de Septiembre. Si al finalizar este mes, no estuvieran todas recuperadas, quedarían suspendidas y tendría que repetirlas en su totalidad.

### Evaluación del ECOE:

En el escenario A, El/la profesor/a que dirige la simulación en cada estación realiza la evaluación del alumnado al final de cada sesión mediante la observación directa y recogida de notas a través de una rúbrica, diseñada para cada caso.

La asistencia al examen es **obligatoria**. En caso de faltar al examen, el/la alumno/a deberá recuperarlo en la siguiente convocatoria. Estos exámenes estarán a cargo del/la Coordinadora del ECOE, al igual que la revisión de las calificaciones de dicha prueba.

En el escenario B o C se podrá realizar un examen teórico sobre cuestiones prácticas que se caracterizará por:

- o Cada examen parcial constará de **10 preguntas**, haciendo un total de **90 preguntas** tipo test.
- o Las preguntas aparecerán de forma aleatoria, a cada alumno. Se alternarán preguntas teóricas con otras más prácticas, enfocadas a casos de pacientes, imágenes, etc. (pero siempre manteniendo el formato test de respuesta con opción múltiple donde sólo una es correcta, no siendo válida marcar la opción en blanco). Se podrá revisar el examen antes de enviarlo, por parte del profesorado.
- o En el momento de la realización de los exámenes, se habilitará la aplicación BigBlueButton, existente en el Campus Virtual, para que el profesorado de la asignatura esté presente durante la realización de la prueba.
- o Para la superación la evaluación de la actividad ECOE, **es necesaria la superación de los nuevos exámenes parciales con un mínimo de 5 sobre 10 de media en global, no por separado**. En caso de no realizarlo, sin una justificación de problemas técnicos, seguirá



vigente lo comentado en el vigente proyecto docente “En caso de faltar al examen, el/la alumno/a deberá recuperarlo en la siguiente convocatoria”.

#### Evaluación de los talleres (Sesión de Casos Clínicos):

El/la profesor/a que imparte el taller realiza la evaluación del mismo al final de cada sesión, mediante la observación directa y las consideraciones que cree oportunas.

La asistencia a los talleres es **obligatoria en el escenario A, así como podrá ser online en los posibles escenarios B o C**. En caso de faltar a algún taller, el/la alumno/a deberá recuperar dicho taller en una sesión posterior que acuerde con el/la profesor/a del mismo, dentro de las sesiones programadas en el horario del curso. En caso de tratarse de la última sesión del taller en cuestión, si la falta está justificada, el/la alumno/a tendrá que realizar un examen del taller al que no asistió durante el cuatrimestre correspondiente. En caso de que la falta no esté justificada, el/la estudiante no tendrá derecho a la recuperación en esta primera convocatoria y tendrá que realizarla en la convocatoria siguiente. Estos exámenes estarán a cargo del profesorado de talleres afectados.

#### Evaluación del Trabajo Autónomo:

Al finalizar cada rotatorio del Prácticum, el alumnado concluirá obligatoriamente, una memoria que constará de la elaboración previa de un diario reflexivo sobre las prácticas realizadas, el desarrollo de una sesión de caso clínico y un informe final. Este diario reflexivo se supervisará online regularmente por el/la tutor/a académico/a. Sin la realización del correspondiente trabajo autónomo (diario reflexivo, sesión de caso clínico e informe final) no será evaluado el correspondiente Prácticum V. En caso de no superación procede repetir la parte no superada en la siguiente convocatoria.

### Criterios generales de evaluación de las prácticas:

En caso de que permanezca el escenario A (presencialidad total) la nota final del Prácticum V, se obtendrá de la siguiente forma:

• Prácticas Clínicas:	55%
• Talleres Prácticos (ECOES):	20%
• Trabajo Autónomo:	25%
○ Diario Reflexivo:	5%
○ Sesión de Casos Clínicos:	15%
○ Informe Final:	5%

En caso de que los escenarios sean modificados a B o C la nota final del Prácticum V se obtendrá de la siguiente forma:

• Prácticas Clínicas:	40%
• Talleres Prácticos (ECOES):	35%
• Trabajo Autónomo:	25%
○ Diario Reflexivo:	5%
○ Sesión de Casos Clínicos:	15%
○ Informe Final:	5%

En el caso hipotético de que las prácticas sean suspendidas por algunos de los escenarios los porcentajes pueden verse sujetos a modificaciones según crea conveniente la comisión académica.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## **9. HORARIOS DE CLASES LECTIVAS**

Lunes a viernes de 15'00 a 21'00 hrs. El indicado en el campus virtual.

Lunes a viernes de 8'00 a 14'00 hrs. El indicado en el campus virtual.

## **10. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

Prácticas clínicas: semanas 2-15.

Talleres: semanas 2-15.

## **11. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Angeles Velasco Sánchez	D. Juan Ignacio Valle Racero
D. Antonio Moreno-Guerín Baños	D. Luis Castilla Guerra
D. Juan Carlos Palomo Lara	D. Eduardo Carmona Nimo